



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1429-D-10
OD 1701

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan y en el marco de las políticas públicas vigentes, disponga la promoción y difusión de acciones que optimicen el acceso a la atención primaria de la salud de los adultos mayores.

Dios guarde a la señora Presidenta.